

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

7425

ORDEN de 20 de abril de 2006, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se anuncia convocatoria de procedimiento selectivo para el ingreso y acceso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, procedimiento para adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado cuerpo.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 del Reglamento de ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo y en el Cuerpo de Inspectores de Educación, aprobado por Real Decreto 334/2004, de 27 de febrero (B.O.E. del 28), y una vez publicada la Resolución de esta Consejería de Educación y Ciencia, de 10 de abril de 2006, por la que se convoca procedimiento selectivo para el ingreso y acceso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, procedimiento para adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado cuerpo y selección de aspirantes a interinidades, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 17 de abril de 2006).

Esta Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha resuelto anunciar los siguientes aspectos de la misma:

Primero.-La Resolución de esta Consejería de Educación y Ciencia, de 10 de abril de 2006, por la que se convoca procedimiento selectivo para el ingreso y acceso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado cuerpo y selección de aspirantes a interinidades, se encuentra publicada en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 80, correspondiente al día 17 de abril de 2006.

Segundo.-El número de plazas que se convocan es de 1.511, de las cuales el 5 % serán cubiertas por el turno independiente de reserva de discapacitados, de acuerdo con las bases de la convocatoria específica que se realiza para este turno, publicada el mismo día y en el mismo Diario Oficial de Castilla-La Mancha citado en el punto primero de esta Orden.

El desglose por especialidades de las plazas convocadas es el siguiente:

Especialidad – Tipo de acceso	L	T/D	B/A	A/A	Total
Filosofía	15	2	14	4	35
Griego	4	1	4	1	10
Latín	4	1	4	1	10
Lengua Castellana y Literatura	83	9	68	10	170
Geografía e Historia	75	7	60	8	150
Matemáticas	75	7	60	8	150
Física y Química	15	2	14	4	35
Biología y Geología	43	4	34	5	86
Dibujo	45	5	40	10	100
Francés	28	3	24	5	60
Inglés	80	9	66	10	165
Música	56	6	48	10	120
Educación Física	33	4	28	5	70
Psicología y Pedagogía	65	6	52	7	130
Tecnología	48	5	39	5	97
Economía	11	1	8	1	21
Administración de Empresas	8	1	6	-	15
Formación y Orientación Laboral (FOL)	11	1	8	-	20
Informática	10	1	7	-	18
Organización y Gestión Comercial	7	1	6	-	14
Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos	8	-	6	-	14
Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica	9	-	6	-	15
Sistemas Electrónicos	4	-	2	-	6
Total	737	76	604	94	1.511

Apellidos	Nombre	DNI/NIE	Ámbito territorial	Especialidad	Causas de exclusión
AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIO (Orden MAM/454/2006)					
COLL MAIQUEZ	MARIA MAGDALENA	77521557B	MURCIA	LABORATORIO	C9
LABORDA GOMARIZ	JUAN ANGEL	47058262D	ALICANTE	LABORATORIO	C9
LLEDO MECA	ROSA MARIA	34820031D	MURCIA	LABORATORIO	C9
LOPEZ FERNANDEZ	FERNANDO	48498869B	MURCIA	LABORATORIO	C9
MARTÍN MARTÍN-MACHO	AGUSTÍN	03878005K	ALICANTE	LABORATORIO	C9
MARTINEZ CANALES	CARMEN	23283572M		LABORATORIO	C9, C13
SÁNCHEZ ORTEGA	ESTHER	03873588C	ALICANTE	LABORATORIO	C9
SANTAMARIA ROMO	FEDERICO	13166212T	ALICANTE	LABORATORIO	C9
SAORIN GALLEGO	SUSANA	48403568E	MURCIA	LABORATORIO	C9
SOLANO VALENZUELA	MIRIAM	3126732C	ALICANTE	LABORATORIO	C9
TORRANO CAMPUZANO	JESÚS	74240843V	ALICANTE	LABORATORIO	C9

Causas de exclusión:

C 8: No indica estar en posesión de la titulación requerida.

C 9: La titulación indicada no es la requerida en la convocatoria o no es acorde con la especialidad para la que opta, de acuerdo con el Anexo II.

C 10: No indica la posesión del carné de conducir requerido en la convocatoria.

C 13: Opta por varios ámbitos territoriales.

C 16: El importe de las tasas de derecho de examen es incorrecto.

C 23: Opta por varias especialidades pudiendo hacerlo sólo por una.

C 24: No indica su condición de discapacitado para la especialidad solicitada exclusiva del cupo de reserva.

Lectura de abreviaturas:

L = Libre.

T/D = Turno Independiente de discapacitados.

B/A = Acceso a cuerpos docentes de grupo superior.

A/A = Acceso a cuerpos docentes del mismo grupo y nivel.

Tercero.-El plazo de presentación de solicitudes y documentación finaliza el día 8 de mayo de 2006.

Cuarto.-Quienes deseen tomar parte en el presente proceso selectivo deberán hacerlo constar en el modelo de instancia que figura en el anexo XII de esta convocatoria y que les será facilitado gratuitamente en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia, en la Delegación de Servicios de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en las Oficinas de Información y Registro (O.I.R.) y en la sede de esta Consejería, igualmente podrán utilizar el modelo insertado, en fichero pdf, en la web de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (www.jccm.es).

Quinto.-La solicitud se dirigirá y se presentará, junto con el resto de la documentación, en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de la provincia consignada por el aspirante en el recuadro de la instancia correspondiente a «Provincia de Examen».

Direcciones de las Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia:

Albacete: Avda. de la Estación, 2. 02071 Albacete.

Ciudad Real: Avda. Alarcos, 21. 13071 Ciudad Real.

Cuenca: Avda. República Argentina, 16. 16071 Cuenca.

Guadalajara: Avda. Castilla, 10. 19071 Guadalajara.

Toledo: Avda. Europa, 26. 45071 Toledo.

Las instancias podrán presentarse asimismo, en las Oficinas a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en las Oficinas de Información y Registro (O.I.R.) de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Estas Oficinas vienen obligadas, dentro de las 24 horas siguientes a partir de su presentación, a cursar las instancias recibidas a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de la provincia consignada por el interesado en el recuadro «Provincia Examen» de la solicitud.

En el caso de que se opte por presentar la solicitud ante una Oficina de Correos, se hará en sobre abierto, para que la instancia sea fechada y sellada por el personal de correos antes de ser certificada.

Las solicitudes suscritas por los residentes en el extranjero podrán presentarse, en las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes, quienes las remitirán seguidamente al Organismo competente.

Toledo, 20 de abril de 2006.-El Consejero, José Valverde Serrano.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7426 *RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2006, del Ayuntamiento de Pollença (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de las Illes Balears número 021, de 11 de febrero de 2006, se han publicado las bases específicas, para la provisión de las cuatro plazas siguientes de Profesor del Patronato de la Fundación Pública «Escola de Música de Pollença» (personal laboral):

Denominación: Profesor de piano y lenguaje musical. Número de plazas: 1.

Denominación: Profesor de guitarra clásica, lenguaje e informática musical. Número de plazas: 1.

Denominación: Profesor superior de violín. Número de plazas: 1.

Denominación: Profesor superior de danza. Número de plazas: 1.

Para todas las plazas convocadas: sistema de selección concurso-oposición turno libre.

El plazo de presentación de instancias para la convocatoria será de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás publicaciones se efectuarán en el Boletín Oficial de las Illes Balears y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Pollença, 8 de marzo de 2006.-El Alcalde, Joan Cerdà Rull.

7427 *RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2006, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Plaza objeto de la convocatoria: Oficial. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de oficios. Número de plazas convocadas: Una. Distribución: Turno promoción interna, una. Sistema selectivo: Concurso oposición.

Publicación íntegra de las bases: Boletín Oficial de La Rioja número 43, de fecha 30 de marzo de 2006.

Publicación de la convocatoria: Boletín Oficial de La Rioja número 43, de fecha 30 de marzo de 2006.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 30 de marzo de 2006.-El Alcalde, Julio Revuelta Altuna.

7428 *RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2006, del Ayuntamiento de San Juan de la Rambla (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife núm. 47, de fecha 31 de marzo de 2006, se publicaron íntegramente las bases y la convocatoria para la provisión como personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición libre, de cuatro plazas de Auxiliar Administrativo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villa de San Juan de la Rambla, 31 de marzo de 2006.-El Alcalde, Manuel Reyes Reyes.

7429 *RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2006, del Ayuntamiento de Neda (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En los Boletines Oficiales de la Provincia de A Coruña, números 71, de fecha 27 de marzo, y 76 de 1 de abril de 2006, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por este Ayuntamiento, así como también la correspondiente corrección de errores, para proveer mediante oposición libre, una plaza de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será el de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villa de Neda, 4 de abril de 2006.-El Alcalde, José C. Pita López.

7430 *RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2006, del Ayuntamiento de Santander (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria las bases para proveer las plazas que se reseñan:

Una plaza de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios, concurso-oposición promoción interna, Escala de Administración, Subescala de Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios (BOC n.º 208, de 29 de octubre de 2003).

Cinco plazas de Cabo del Servicio de Extinción de Incendios, concurso-oposición promoción interna, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios (BOC n.º 53, de 17 de marzo de 2004).